



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

---

**I. ASISTENCIA**

Siendo las 15:00 horas del día 05 de diciembre de 2019, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Gabriel Bocksang H., dio por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión., la Vicedecana, profesora Carmen Elena Domínguez S., el Secretario Académico, profesor Cristián Villalonga T., y los siguientes consejeros: el profesor Mario Correa B., profesor Carlos Amunátegui P., profesor Alex van Weezel D., profesor Felipe Widow L., profesore José Pedro Silva P., profesora Cecilia Rosales R., el presidente del Centro de Alumnos, señor Benjamín Sáenz L., y la consejera académica de los alumnos, señorita María Paz Arteaga A.

Excusaron su inasistencia el profesor Roberto Guerrero V., el profesor Raúl Madrid R., el profesor Francisco Tapia G., y el profesor Miguel Ángel Fernández G.

**II. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2019.



### III. TABLA

#### 1º CUENTA DEL SEÑOR DECANO SOBRE LA MARCHA DE LA FACULTAD (10 OCTUBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019).

##### 1. Hechos destacados:

- a) Decano se reunió con equipo de la Revista de Derecho Administrativo Económico tras su indexación en Scopus.
- b) Stand de Derecho UC lideró interés de estudiantes en la Expo Futuro Novato 2019. Durante las tres jornadas los profesores Felipe Bravo, Cristián Saieh y Marco Antonio González realizaron charlas institucionales y magistrales para los alumnos interesados.
- c) Visita del Secretario Académico a la Facultad de Derecho de la Universidad de Tsinghua, Beijing, China, a fin de estudiar acuerdos de cooperación académica.
- d) Publicación declaración del Consejo de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile sobre la situación actual del país.
- e) Profesora María Elena Santibáñez asumió la representación legal de alumno de medicina que denunció torturas y abusos.
- f) Masivo encuentro de la Comunidad UC diálogo por un nuevo acuerdo país. Cerca de 800 miembros de la universidad se reunieron en el Campus San Joaquín para hacer un profundo ejercicio de reflexión, en el marco de la actual crisis que vive nuestro país. Representantes de la Facultad, encabezados por el decano Bocksang, participaron activamente de las mesas de diálogo.
- g) Publicación de la declaración pública: Para una sociedad más justa, firmada por los decanos y decana de las facultades y los directores de College y de la sede de Villarrica UC.



- h) Comunidad Derecho UC reflexionó sobre la situación actual del país en 12 mesas temáticas sobre: el rol de los estudiantes y del abogado Derecho UC en estas situaciones, los principales problemas de relevancia jurídica emanados de esta situación, el aporte social que puede realizar nuestra Facultad y Universidad en la solución de esta realidad, qué se le debe pedir a los líderes sociales, económicos y políticos, como cada uno de nosotros puede contribuir a una solución de este problema y los elementos que se necesitan para generar un Chile mejor.
- i) Derecho UC lanzó el Foro Constitucional UC, con el seminario 'Cambio Constitucional: En qué Estamos y lo que Viene'. El proyecto busca, a través de cápsulas de videos y actividades de extensión, poner a disposición de la comunidad una reflexión académica interdisciplinaria para abordar con mayor información el proceso constituyente del país.
- j) Profesora Carmen Domínguez H. ejercerá la presidencia de la Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia por dos años.

## 2. Internacionalización:

### a) Visitas:

País Origen	Institución Origen	Nombre	Actividad	Título Presentación	Fecha (Desde)
Suecia	Uppsala University	Chiara Ruffa	Punto de Encuentro: Profesionalización de las FFAA. Experiencia Internacional	---	10 de octubre
Estados Unidos	Berkeley Law	Amelia Miazad	Seminario: Riesgos Corporativos y el Rol del Compliance en la Sostenibilidad de la Empresa	Sustainability as a Risk Mitigation Tool in Corporate Governance	15 de octubre



Argentina	Instituto de Derecho Administrativo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires	Juan Carlos Cassagne	XLIX Jornadas Chilenas de Derecho Público	"Las Transformaciones del Derecho Público: Hacia el Estado Regulador y Garante. Nuevos y Antiguos Problemas"	17 de octubre
Ecuador	Universidad Técnica Particular de Loja	Jenny Ojeda	XLIX Jornadas Chilenas de Derecho Público	Ética y Democracia en la Gestión Pública	17 de octubre
Brasil	UniCEUB	Patricia Campos	XLIX Jornadas Chilenas de Derecho Público	Constitucionalismo en Red y el Derecho Fundamental a la Identidad Cultural, un marco Regional Interamericano para la Propiedad Indígena. Estudio de Casos Brasil y Chile	17 de octubre

b) Profesores Derecho UC en el extranjero:

Nombre	Actividad	Lugar	País	Fecha
Cristián Villalonga	Tsinghua International Forum on the Rule of Law	Beijing	China	18 de octubre
Jaime Alcalde	IV Jornadas Internacionales de Derecho Patrimonial	Montevideo	Uruguay	23 al 25 de octubre
Jaime Alcalde	VII Congreso Continental de Derecho Cooperativo	San José	Costa Rica	20 al 22 de noviembre
Jaime Naquira	Curso Intensivo sobre Victimología	Mendoza	Argentina	02 al 07 de diciembre
Gabriel Bocksang	Jornadas de Derecho Administrativo	Tours	Francia	28 de noviembre de 2019



### 3. Actividades de Educación Continua y Extensión:

Actividad	Organizador	Lugar	Fecha
Punto de Encuentro: Profesionalización de las FFAA. Experiencia Internacional	Centro UC Estudios Internacionales	Salón Piso 5, Facultad de Derecho UC	10 de octubre
Lanzamiento de Libro: Adquisición, Administración y Venta de Bienes Fiscales	Programa Magíster en Derecho UC	Sala A92, Piso 9, Edificio Patio Alameda	11 de octubre
Seminario de Análisis de Lege Ferenda: La Esperada Reforma de la Sociedad Conyugal. Propuestas, Mejora y Nuevos Problemas	Centro UC de la Familia	Salón Aquiles Portaluppi, Piso 2, Facultad de Derecho UC	14 de octubre
Seminario: Riesgos Corporativos y el Rol del Compliance en la Sostenibilidad de la Empresa	Programa de Sostenibilidad Corporativa	Centro de Extensión UC	15 de octubre
Seminario de Formación Continua: El Arrendamiento Cuestiones Actuales y Soluciones Prácticas	Facultad de Derecho UC	Salón Aquiles Portaluppi, Piso 2, Facultad de Derecho UC	17 de octubre
Coloquio de Investigación Doctorado de Chile: Propiedad, posesión e inscripción. Una lectura alternativa desde la historia del Código Civil	Facultad de Derecho UC	Sala CAP, Piso 3, Facultad de Derecho UC	17 de octubre
XLIX Jornadas Chilenas de Derecho Público	Facultad de Derecho UC	Salón de Honor, Piso 2, Casa Central UC	17 de octubre
Jornadas de Diálogo y Reflexión: Luces y Sombras del Sistema de Pensiones	Facultad de Derecho UC	Patio de Derecho UC	08 de noviembre
Jornadas de Diálogo y Reflexión: Sobreendeudamiento	Facultad de Derecho UC	Patio de Derecho UC	11 de noviembre
Primer Foro Cambio Constitucional: En que estamos y lo que viene	Facultad de Derecho UC	Salón Aquiles Portaluppi, Piso 2, Facultad de Derecho UC	21 de noviembre



Segundo Foro Cambio Constitucional: En que estamos y lo que viene	Facultad de Derecho UC	Sala AE001 (Edificio Nuevo) Facultad Ciencias Económicas y Administrativas UC	28 de noviembre
Punto de Encuentro: Confianza en Instituciones Claves de la Agenda Anti- Abusos	Facultad de Derecho UC	Salón Aquiles Portaluppi, Piso 2, Facultad de Derecho UC	05 de diciembre

## **2º ELECCIÓN DE POSTULANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO AL PREMIO ESPÍRITU UC.**

Constanza Opazo, en representación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, expone sobre las posibles personas a elegir por la Facultad como postulante al premio Espíritu UC. La Srta. Opazo explica que el premio busca reconocer a un alumno que encarne los valores que promueve la universidad. El alumno debe destacarse en al menos un área académica, servicio a la comunidad, cultura y deporte. Asimismo, deberá tener un historial académico que refleje competencias específicas, pensamiento crítico, amplitud de conocimiento y liderazgo. Se entrevistó a las dos consejerías académicas y los dos centros de alumnos (salientes y entrantes). Se revisó que los eventuales postulantes no tuvieran procesos de responsabilidad.

Consejeros analizan las personas propuestas. Presidente del Centro de Alumnos manifiesta su preocupación por la ausencia de Diego de la Barra. Consejo elige a Constanza Moreno Aedo, alumna de tercer año, como postulante de la Facultad.



### **3° ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA UNIVERSIDAD DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS.**

Decano ofrece la palabra. Profesor Amunátegui plantea que son tiempos desconcertantes. Asimismo, felicita a la Facultad por mantener calendario de prueba y hacer lo posible por mantener las actividades esenciales. Le gustaría saber qué piensan los alumnos. Presidente del Centro de Alumnos, Benjamín Sáenz, plantea que la opinión de los alumnos hacia la Facultad ha sido muy buena. Se mejoró la imagen inicial, que apuntaba a cierta rigidez, hacia una que reconoce la capacidad de adaptación y participación en el diálogo público por parte de la Facultad. Respecto de la Universidad, alumnos agradecen flexibilidad, pero perciben que ésta puede realizar contribuciones más substantivas.

Respecto de la convivencia, el Sr. Sáenz indica que se han existido funas por redes sociales respecto de alumnos denunciados por abusos sexuales, generando una situación compleja que divide a los alumnos (hay dos alumnos de la Facultad han sido funados). Estas acciones, realizadas a partir de acusaciones anónimas, han aparecido en todas las universidades. Profesor Silva indica que se podría realizar una denuncia para que se inicie una investigación penal. Profesora Rosales indica que no existe apoyo de la universidad respecto de los acusados de abuso, aunque excepcionalmente a veces se les acoge en el programa de Salud Estudiantil. La Clínica y el Programa de Apoyo a Víctimas solo los orientan en una entrevista inicial. *Ombudsman* y Secretaría General podrían intervenir cuando se vulneran derechos fundamentales de un alumno.

Profesores Van Weezel y Correa agradecen a la Dirección de Facultad por haber mantenido las actividades. Destacan el compromiso de los alumnos por aprender y terminar bien el año. Vicedecana agrega también el compromiso de los profesores y



funcionarios y el apoyo a los alumnos de regiones. Decano reconoce el aporte de los esfuerzos de los representantes de los alumnos para contribuir a que la Facultad pudiera funcionar dentro de estas circunstancias.

Profesora Rosales plantea su preocupación por la seguridad en los próximos meses en caso que las condiciones se mantengan. Considerando nuestra ubicación, propone a la Facultad tenga un plan alternativo respecto a sedes y horarios del programa de magister. Vicedecana indica que es uno de los asuntos que se habló en el último Consejo Superior. La universidad tendrá planeadas orientaciones ante situaciones excepcionales. La Facultad está revisando la situación de pregrado y postgrado para el próximo año.

Profesor Widow plantea opinión sobre la reacción de rectoría respecto de alumnos manifestantes. El cierre de los campus no siempre fue adecuado, pues era posible retomar actividades. Decano, un número importante de facultades están en paro. Vicedecana indica que varias facultades cambiarán el calendario original y cerrarán el semestre a más tardar el 6 de enero. Profesor Widow indica que la Facultad fue atacada en redes sociales por mantener normalidad en la vida universitaria.

Profesor Silva siente que esta situación de inestabilidad será un proceso largo, pues hay fuerzas destinadas a desestabilizar el estado de derecho. El proceso constitucional será una etapa compleja, pero hay que mantener nuestras actividades. Deberemos tener un plan como Facultad e implementar medidas como clases online, por ejemplo. Es fundamental el aporte de la Facultad hacia el país. También recomienda revisar cláusulas contractuales de cursos y diplomados.





#### **4° INTRODUCCIÓN DEL FORO CONSTITUCIONAL UC.**

Decano expone las características de la iniciativa como un espacio de reflexión y difusión de los distintos aspectos relacionados con la discusión constitucional. Señala que es un asunto que debe ser abordado desde una mirada propiamente universitaria y responsable de reflexión académica (no político partidista). Se convocó al Departamento de Derecho Público, a otras disciplinas dentro de la Facultad (también a los alumnos y funcionarios). Sin embargo, también se ha incluido gradualmente a otras facultades como parte de una mirada interdisciplinaria, pues se trata de problemas altamente complejos (Ingeniería, Economía, Historia, Geografía y Ciencias Políticas, Arquitectura y Medicina). Hay también representantes de las facultades de Comunicaciones, Artes y Educación. Hay mucho entusiasmo por avanzar en esta iniciativa. Se han escogido temas específicos, pero se ha comenzado con la discusión inicial del proceso.

Existen varias iniciativas dentro del Foro Constitucional UC: (a) cápsulas de corta duración sobre temas fundamentales, con un carácter educativo (partiendo por el momento constitucional, luego principios del orden social, etc.) (en canal de YouTube y página web); (b) realización de seminarios semanales analizando el debate constitucional, en conjunto con otras facultades, lo que permite articular la reflexión constitucional con temáticas específicas; (c) en formación ciudadana estamos tratando de que miembros del foro vayan a las comunidades, como colegios y parroquias, la idea es generar un producto estándar que podamos socializar y exponer; y (d) curso online para el próximo semestre. Todas estas iniciativas son dúctiles y accesibles. Decano invita a los consejeros a participar y colaborar.

Profesor Silva felicita la iniciativa. Agrega que es necesario saber cómo poder articular aportes específicos a los debates, proponiendo soluciones normativas suficientes del punto de vista científico. Decano señala que en lo inmediato se está priorizando el



debate de si queremos o no una nueva constitución. Para la eventual segunda conversación constitucional, deberíamos elaborar productos más específicos. Profesor Widow destaca que es un tiempo de ideólogos. No podemos poner la esperanza en un tipo de argumentación dogmática, pues es importante también trabajar temas de filosofía política. Profesor Silva plantea que es necesario formar una comisión constitucional que canalice opiniones concretas. Decano llama a ser cuidadoso con qué clase de documentos podemos elaborar, pues solo estamos vinculados por el magisterio de la iglesia. Las opiniones sobre lo contingente no siempre pueden ser abordadas institucionalmente desde la universidad.

Presidente del Centro de Alumnos se refiere a las iniciativas que desarrollarán sobre esta materia. Desde marzo a octubre tendrán una reflexión académica con textos que están coordinando con el director del Departamento de Derecho Público, profesor Sebastián Soto.

#### **5º ANÁLISIS DE PROPUESTA PARA NOMBRAMIENTO DE PROFESORES EMÉRITOS.**

El Consejo acuerda unánimemente la Facultad proponga a la Dirección Superior de la Universidad el nombramiento de los profesores José Luis Cea Egaña, Eduardo Soto Kloss, José Joaquín Ugarte Godoy y Arturo Yrarrázaval Covarrubias como profesores eméritos de nuestra universidad. Se analizan pormenorizadamente los méritos de cada uno de ellos.

Agradeciendo la asistencia de los señores consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 17:40 horas.